

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 5

22.

ACTA No. 006 DEL 2025-07-23

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2025 - 07 - 23

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: VIRTUAL – VÍA TEAMS.

ASISTENTES:

Doctora
MARIA NANCY GARZÓN SOCHE
Vicerrectora Académica (F.A)
Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

Doctor
MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Decano Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
Representante de los Decanos ante el Comité para el Desarrollo De la Investigación

Doctor
EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO
Director de Investigación Universitaria
Secretario Técnico Comité para el Desarrollo de la Investigación

Estudiante
ANGIE SIRLEY CASTELLANOS CARDENAS
Representante de los Estudiantes Investigadores.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación Acta No 005 de 2025.
4. Revisión caso coaval institucional Grupo Entropía
5. Lectura y aprobación de solicitudes
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Verificado el cumplimiento del quorum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación, se inicia la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Aprobado el orden del día para la sesión extraordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA NO 005 DE 2025.

Se informa que el acta 005 de 2025 se encuentra en la carpeta compartida de esta sesión y se establece un término de dos (2) días para realizar los aportes que se consideren necesarios. Transcurrido el plazo, en caso de no recibir aportes adicionales, el acta se considerará como aprobada.

4. REVISIÓN CASO COAVAL INSTITUCIONAL GRUPO ENTROPÍA

Se analizó la solicitud de coaval del Grupo de Investigación ENTROPÍA, encontrando aspectos positivos que demuestran su viabilidad. El grupo cuenta con clasificación en Categoría C por Minciencias, lo que refleja un nivel de consolidación inicial acompañado de producción académica reconocida. Se destaca la participación de los docentes **Felipe Andrés Bernal Sandoval** (líder del grupo) y **Omar Fabián Rivera Ruiz**, vinculados al programa desde los años 2012 y 2017, respectivamente, quienes han generado productos académicos acordes con las líneas de investigación del grupo, evidenciando compromiso institucional y continuidad en los procesos investigativos.

Desde el punto de vista institucional, se reconoce la necesidad estratégica de fortalecer la capacidad investigativa del programa, actualmente en proceso de reacreditación y sin grupos categorizados ante Minciencias. Aunque existen otros dos grupos reconocidos institucionalmente (Educación, Sociedad y Territorio; y el Grupo de Estudios sobre Identidades y Representaciones Contemporáneas), ninguno posee clasificación vigente, lo cual acentúa la pertinencia del apoyo al Grupo ENTROPÍA.

Asimismo, se valora positivamente el compromiso del grupo con mecanismos de seguimiento y control, como la entrega de informes semestrales, revisión anual del GrupLAC y reuniones periódicas de seguimiento, garantizando así la trazabilidad de las acciones y su alineación con los objetivos institucionales de investigación.

De esta manera, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación **aprueban** el coaval del Grupo de Investigación ENTROPÍA, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente desde la Dirección de Investigación y desde la Facultad, asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos y el fortalecimiento continuo del grupo.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
1	Correo electrónico : Fecha del correo (12-06-2025)	Desistimiento de recursos del proyecto de investigación titulado: "Análisis comparativo de la supresividad a <i>S. sclerotiorum</i> de suelos provenientes de sistemas de producción convencional y no convencional de lechuga crespa de la Sabana de Occidente de Cundinamarca, y desempeño <i>in vitro</i> de productos biológicos con potencial uso para promover suelos supresivos al patógeno", aprobado en el marco de la VIII Convocatoria Interna, periodo 2024-2, teniendo en cuenta que el proyecto entregó la totalidad de los productos comprometidos sin requerir el uso de los recursos asignados.	Gestor de Conocimiento Viviana Gaviria Hernández	Profesional Cristian Camilo Peña Contreras	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la Solicitud de desistimiento de recursos teniendo en cuenta este desistimiento no afecta el desarrollo del proyecto.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 3 de 5

Nº	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
2	Correo electrónico : Dirección de Investigación Fecha: 22/07/2025	Solicitud Aval para la suscripción de la membresía "Asociación de Editoriales Universitarios de Colombia" (ASEUC) para aumentar la visibilidad de la producción Editorial de la Universidad de Cundinamarca a través de publicaciones en catálogos internacionales y exposición de la producción literaria en eventos de alto impacto tales como ferias del libro nacionales e internacionales.	Profesional: Andrés Santiago Zambrano Funcionario Dirección de investigación	Profesional: Andrés Santiago Zambrano Funcionario Dirección de investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la Solicitud de suscripción a la membresía de (ASEUC) partiendo de las necesidades que presenta la Editorial para fortalecer su Visibilidad y generar un alto reconocimiento en la institución.
3	Correo electrónico : Dirección de Investigación Fecha: 22/07/2025	Solicitud de aval para la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2026) Solicitud de aval para la participación institucional en la próxima Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBo 2026, en razón a que este tipo de eventos constituye una oportunidad estratégica para fortalecer la difusión y visibilidad de la producción académica de la institución, así como para promover su oferta académica en programas de pregrado y posgrado.	Profesional: Andrés Santiago Zambrano Funcionario Dirección de investigación	Profesional: Andrés Santiago Zambrano Funcionario Dirección de investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la participación de la Universidad de Cundinamarca en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo 2026) y recomendar que desde la Dirección de Investigación se de inicio a los trámites administrativos correspondientes, en virtud de que este evento representa una oportunidad estratégica para fortalecer la visibilidad de la Editorial, divulgar la oferta académica e investigativa de la institución
4	Correo electrónico : Fecha del correo: 22-07 -2025	Solicitud de transferencia de resultados de investigación para el pago de la publicación del artículo denominado "Perfil motriz de niños escolares en condición de discapacidad intelectual caso Fusagasugá Colombia" en la revista "Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación" categorizada en A2 según Publindex. El valor de la publicación del artículo es de \$1.481.001. Esta producción es del grupo de investigación Centro de Investigación en Actividad Física, Ejercicio y Deporte (CAFED), adscrito al programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la	Gestor del Conocimiento y Aprendizaje Herney Romero Lozano Facultad de ciencias del deporte y la educación Física	Profesional Carolina Gaona Dirección de Investigación	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de transferencia de resultados de investigación para el pago de la publicación del artículo denominado "Perfil motriz de niños escolares en condición de discapacidad intelectual caso Fusagasugá Colombia" en la revista "Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación" categorizada en A2 según Publindex. El valor de la publicación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

N o	RADICADO	TEMA	REMITENTE	PROFESIONAL QUE VALIDA SOLICITUD	RESPUESTA
		Educación Física, sede Fusagasugá. Consideraciones: -Tiene aprobación del Consejo de Facultad -La revista es de España el pago es en euros, son 300 -Proviene del proyecto de investigación "REFUERZO MOTOR DESDE LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS, PARA LA TRANSICIÓN A EDUCACIÓN SECUNDARIA EN POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE Y MODERADA" de proyecto externo internacional			del artículo es de \$1.481.001. Esta producción es del grupo de investigación Centro de Investigación en Actividad Física, Ejercicio y Deporte (CAFED), adscrito al programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, sede Fusagasugá.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone ajustar el plazo para la recepción de observaciones a los pretérminos de referencia de la X Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación, estableciendo como fecha límite el 11 de agosto de 2025. En consecuencia, se sugiere la realización de un comité el 12 de agosto de 2025, con el propósito de analizar las observaciones recibidas y avanzar en la consolidación de los términos definitivos de la convocatoria.

Así mismo, se considera pertinente ampliar el plazo de la Convocatoria Extraordinaria No. IV del Banco de Semilleros de Investigación, estableciendo como nueva fecha de cierre el 22 de agosto de 2025, con el fin de brindar mayor tiempo para la actualización y carga de información por parte de los gestores. No obstante, el cronograma podrá ser modificado por la Dirección de Investigación, de acuerdo a las necesidades que se presenten.

No siendo más el orden del día se da por terminada la Sesión Ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación a las 11:00 m.


MARIA NANCY GARZÓN SOCHE
Vicerrectora Académica (F.A)
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación


EDGAR EDUARDO ROA GUERRERO
Director de Investigación Universitaria
Secretario Técnico
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Laura Valentina Acosta Martínez *Laura Acosta*
Dirección de Investigación

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 5

22.47